

Provincia de Ciego

Ayuntamiento de Rivadavea

Alistamiento para la reserva en 1873.

Relacion detallada de los mozos de este Concejo adscritos al Alistamiento para la reserva del Ejercito en el año actual, residentes en la Isla de Cuba y que deben entrar a servir en el de aquella Isla por cuenta del cuerpo de sus respectivos pueblos

<u>Nombres y apellidos paternos y maternos</u>	<u>N.º del alistamiento</u>	<u>Pueblo ó distrito municipal en que fueron alistados</u>	<u>Pueblo donde reside y se usa de la casa en que habitan ó del establecimiento en que se hallan</u>	<u>Nombres y residencia de los padres</u>
D.º José Francisco Torre Ruiz.	6	Rivadavea	Ciudad de la Habana	José y María residentes en Colombres.
D.º Eduardo Francisco Mendoza Torre	7	Idem.	Idem.	Jelix y María Teresa residentes en Bustio
D.º Felipe Nicamor del Llano Ruiz	11	Idem.	Idem.	Fernando y María residentes en Boquerico
D.º Constantino María Noriega La Madrid	15	Idem.	Idem.	Ysidoro y Ramona idem en Noriega
D.º Crisanto Berito de la Torre Noriega	17	Idem.	Pueblo de Candelaria	Juan e Ignacia idem en Villanueva
D.º Manuel Antonio Hauer Diaz	19	Idem.	Isla de Cuba	Santiago y Escastica idem en Vilde.

Colombres 3 de Agosto de 1873.

El Alcalde.

P. A. D. A.  
El Secretario.